



## PAGO RENDIMIENTOS DISTRIBUIBLES CON CORTE 31 DE JULIO DE 2022

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.17.1.2. del Prospecto de Información, la Titularizadora Colombiana S.A., en calidad de Administrador Maestro del Proceso de Titularización Inmobiliaria del Programa de Emisión y Colocación de Títulos de Participación TIN, se permite informar que el próximo pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN se llevará a cabo el 25 de agosto de 2022. Este pago corresponde a los Rendimientos Distribuibles del periodo comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 31 de julio de 2022.

De conformidad con lo anterior, cada Inversionista TIN recibirá la suma de COP \$30,045.82 por cada título TIN que posea al corte del día anterior a la fecha de pago.

Dicho pago será efectuado a través del Depósito Centralizado de Valores DECEVAL. Si requiere mayor información puede consultarlo a través de su depositante directo.

A continuación, se presenta el detalle de esta información:

| RENDIMIENTOS DISTRIBUIBLES |                    |                   |                  |
|----------------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| PERIODO                    | SUMA TOTAL         | NÚMERO DE TITULOS | VALOR POR TÍTULO |
| 01/07/2022 – 31/07/2022    | \$1,580,560,361.10 | 52,605            | \$30,045.82      |

Los rendimientos distribuibles fueron determinados con base en lo señalado en el numeral 6.17.1.1 del Prospecto de Información y el numeral 7.3.5.1 del Reglamento de Emisión y se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Si requiere información adicional puede contactarse con nuestra oficina de atención a inversionistas en nuestra página web <http://tin.titularizadora.com/relacion-con-inversionistas/> o a los teléfonos (57) (601) 618 3030 extensiones 257, 214, 258 y 250.

Revisó: David Briceño Cárdenas  
Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones  
Aprobó: Ricardo Molano León  
Secretario General